

que la descubrieron, le pusieron por nombre à la campiña el valle de Guadiana, por parecerse en lo frondoso y fértil à las riberas del rio de Guadiana de nuestra España: independientemente de los tres rios que fecundizan sus llanos, tiene un caudaloso ojo de agua contiguo à la ciudad misma, que desangrado por tres caudalosas acequias ó targeas, sirve al pueblo de Analcó y à toda la ciudad por cuyas calles corre tan copiosa, que despues de haber regado las huertas y jardines que hay en todas las casas de los vecinos, se derrama por los campos con abundancia. El ilustrísimo y reverendísimo Sr. doctor D. Benito Crespo, solicitando la mayor hermosura de la ciudad, y conveniencia de los vecinos à espensas suyas, con costo de mas de siete mil pesos, la condujo por targeas à toda la ciudad, con tal disposicion y arte, que cada uno desde la puerta de su casa puede coger agua limpia, cuanta necesitare para el abasto de su familia.

Esta ciudad nobilísima, ademas de ser la corte del nuevo reino de la Vizcaya, donde asistió à los principios el gobernador de ella, es cabecera del obispado, donde asiste su ilustrísima con su cabildo en su santa iglesia catedral, la que está en todo tan primorosa y capaz, que no le escede ninguna de las de este reino. Hay asimismo tribunal real de la real hacienda, y de todos los minerales de la Vizcaya acuden à esta casa real à pagar à su magestad los reales quintos. Son sus campos tan fértiles y dilatados, que ademas de diversas labores de trigo y de maiz con que se mantienen sus moradores, pasan de ochenta mil reses las que pastan en su circunferencia, y mas de dos mil manadas de yeguas, de que suelen sacar cada año como dos mil mulas y caballos, y cerca de cinco mil toros y vacas, para vender en diversas partes de este reino: cosa que à quien no lo hubiere visto, se le hará increíble del todo, y mas con la circunstancia de pastar en sus campos dilatados al mismo tiempo mas de ciento cincuenta mil ovejas y carneros, todo lo cual está en lo que comprende el curato del sagrario. Adornan tambien à esta ciudad una ayuda de parroquia, y cuatro religiosísimos monasterios con un colegio Seminario, donde la juventud de la ciudad y del reino, tienen maestros de la Sagrada Compañía, mi Madre, que con el celo y vigilancia que acos-

tumbran, les administran el pasto intelectual de todas las ciencias, con tal esmero, que cada dia salen sugetos consumados en las teologías escolástica, moral y espositiva; y como al mismo tiempo los crían políticos y virtuosos, salen esforzados ministros para hacer cruda guerra al infierno, convirtiendo innumerables almas à la vida de la gracia, y sacándolas del feo letargo de la culpa.

Hay asimismo dos santuarios famosísimos, el uno de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya iglesia capacísima edificó à sus espensas el ilustrísimo y reverendísimo Sr. doctor D. Pedro Tapiz, mi muy amado señor y padre, quien dió el auge en que se halla, à su santa iglesia catedral; pues no solo la enriqueció de ornamentos costosísimos, sino que hizo la sala capitular, la sacristía, tres bóvedas en su iglesia, la crugia de hierro, la sillería, el órgano, y acabó la torre con veinte y cuatro balcones de hierro, que en mi sentir es la mejor de todo el reino. El otro santuario es el de la milagrosísima imagen de Nuestra Señora de los Remedios, cuya suntuosa y vistosa iglesia se reedificó el año de 1724, siendo yo lector de teología y guardian del convento, y justamente sobrestante de la obra, à cuyas espensas se ofreció, como siempre generoso, el nobilísimo D. Manuel de Lizarraga, síndico general de esta provincia, y teniente de capitán general de la Vizcaya. Pertenece este santuario à la religion Seráfica, y está en lo eminente de un cerro, para que sea eminente en todo. Es la Imágen muy milagrosa, por cuya causa es en todo el reino venerada, verificándose de esta Señora lo que vaticinó Isaías de aquel elevado monte, que preparó la omnipotente diestra para consuelo y amparo de los israelitas; pues en la proteccion de esta imágen soberana, hallan los nuevos vizcainos remedio en sus mayores desdichas.

En el religiosísimo convento de N. P. San Agustín, hay una imágen milagrosa de Jesus Nazareno tan devota, tierna, y lastimosa, que solo de mirarla se compunge y enternece el corazón mas empedernido. Hablando de esta soberana imágen el año de 1725 con el R. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, varon estático y de especialísima virtud, adornado del espíritu profético, como se esperimentó aun viviendo, en muchas cosas que predijo, me acuerdo haberle oido estas formales palabras: "R.



P. Alergui, la imagen de Jesus Nazareno de San Agustin de Durango es muy milagrosa, y muy parecida á su original." Esto es lo que dijo con mucha seriedad este santo religioso, y para mí su dicho es de esta santa imagen el mayor encarecimiento. Nuestro convento es casa de comunidad, y asisten en él doce religiosos, aplicados casi todos al ejercicio de las letras. Léese en este convento teología escolástica y canónica, gramática é idioma mexicano á los jóvenes que en el convento moran. Adminístrase tambien á tres pueblos de indios, que son Anasco, Tulan y Santiago, poniendo el ministro colado, que hay, mucho cuidado, así en la administracion, como en la enseñanza de la doctrina cristiana, á que asisten cuotidianamente los pequeños, y los domingos los adultos. Es el convento muy capaz, con suficiente vivienda para quince religiosos.

Siendo guardian de él el año de 1721 lo reedifiqué casi todo y de cinco celdas viejas que tenia, le puse con la solicitud y cuidado de N. R. P. Fr. Juan de San Miguel, provincial que fué de esta provincia, y con las limosnas que me dió el Ilustrísimo Sr. doctor D. Pedro Tapiz, y con las que dieron otros bienhechores, en el estado en que hoy se halla. Asimismo hice de bóveda la sacristia capaz y clara. Su iglesia es muy capaz de bóveda de sesenta varas de longitud, y doce de ancho. Hay en ella dos imágenes milagrosas, la una del Señor crucificado, que llaman del Mezquital, y la otra de María Santísima con el mismo título: estas dos sagradas efigies se trajeron del pueblo de San Francisco del Mezquital, cuando despues de haberse alzado la nacion Tepeguana, ejecutaron los indios bárbaros en las sagradas imágenes las atrocidades sacrílegas que en el discurso de esta historia referiremos. Es tradicion comun, y se lo oí á D. Juan de Aragon, notario del Santo Oficio y secretario que fué de dos señores obispos, que en el archivo del obispado hay papeles que hacen relacion del siguiente caso.

Despues que los indios tepeguanes ultrajaron las sagradas imágenes y quemaron los templos, matando á cuantos cristianos podian haber á las manos, se juntó alguna gente española, y acompañada de algunos sacerdotes seculares, y el ministro de doctrina de nuestro convento de Durango, pasaron al Mezquital, donde el estrago fué mayor, y hallaron en su abrasado

templo las imágenes de Cristo y de su Madre: está con un hachazo al parecer en el rostro, cuya cicatriz aun persevera hoy dia, sin que haya admitido composicion alguna, pues luego arroja la encarnacion que sobre la cicatriz ó rotura le han puesto algunos diestros en el arte. La imagen de Jesus crucificado estaba, y aun permanece, con un flechazo en la espinilla, de que salió una gota de sangre, que aun hoy la registra la vista: viendo los españoles suceso tan horroroso, llorosos y compungidos, trataron traer á la ciudad de Durango los divinos simulacros. Echó mano del santo Cristo un devoto sacerdote, para colocar en la iglesia catedral una imagen tan prodigiosa; pero por mas que se esforzó á levantarle del suelo, no pudo ni moverle del sitio en que se hallaba: hicieron varios la misma diligencia; pero la sagrada imagen estaba fija como una roca. Viendo que el Señor á todos se hacia inmóble, suplicaron al ministro de nuestro convento, que pues era aquella imagen perteneciente á la religion Seráfica, probara á levantar al Señor para colocarle en su casa: ¡cosa rara y maravillosa! Lo mismo fué poner nuestro ministro la mano, que levantar al Señor en el aire, como si fuera de paja; y conociendo todos el divino beneplácito, trataron de traerle procesionalmente á la iglesia de nuestro convento de Durango, donde es de todos venerado, hallando la devocion en esta sagrada imagen el alivio en sus desconsuelos. Hasta aquí me refirió el dicho D. Juan de Aragon; no he visto los papeles que citó para comprobar este prodigio. Erigióse en hospicio primeramente esta casa el año de 1556, cuando descubrieron esta tierra nuestros religiosos, y despues en virtud de cédula real espedita el año de 1567 se erigió en convento el año de 1558, siendo virey de esta Nueva-España D. Luis de Velasco el primero. Tiene este convento otra iglesia de los Hermanos Terceros.

El cuarto convento es el que en la ereccion de custodia fué el primero; pues en la villa del Nombre de Dios tuvo su feliz cuna esta provincia: tiene dos pueblos de indios que administrar, uno contiguo á la misma villa, y otro como ocho leguas de distancia. Fué este convento el seminario de la custodia, en donde recibieron muchos nuestro santo hábito y hasta el año de 1719 que pasó á leer teología á Durango, se registraron



vestigios de un estrecho noviciado. En el mismo año se derribó la iglesia que amenazaba ruina, y en el mismo sitio se reedificó de nuevo otra muy buena, aunque no de bóveda. Están sepultados en esta iglesia muchos de aquellos venerables varones primitivos, que trabajaron mucho en la conversion de los indios, y redujeron á Dios muchas almas. Fué la ereccion de este convento con el título de hospicio à los fines del año de 1553, y en el año de 1558 se erigió en convento en forma, con todas las licencias necesarias.

El quinto convento es el de San Mateo de Sombrerete, por otro nombre villa de Llerena, uno de los insignes militares que contiene este nuevo mundo. Fué poblacion muy numerosa; de suerte que en su riqueza era poco inferior á la de Zacatecas. Está nuestro convento perfectamente acabado, aunque de bajos, y tiene un claustro de sillería que es el mejor de toda la provincia; en su opulencia fué casa de comunidad, y se leyó en ella filosofía. Compónese hoy de seis religiosos, que se ocupan en administrar y enseñar la doctrina á los indios. Tiene una capilla capaz, en que se juntan los Hermanos Terceros para sus espirituales ejercicios. Hay un convento de N. P. Santo Domingo en que hay un colegio seminario donde por los religiosos lectores que le habitan, son enseñados los colegiales en la gramática, filosofía y teología. Hay asimismo una muy buena parroquia donde los señores clérigos administran á todos los españoles. Descubrió este mineral el general D. Juan de Tolosa, con el de Avino, y otros ya referidos, el año de 1558, y nuestro convento tuvo su ereccion el año de 1567 con las licencias real y eclesiástica.

El sexto convento es el del valle de San Bartolomé; es casa de administracion desde el año de 1570, y aunque en su ereccion como hospicio fué algunos años antes; pero entrando el gobernador à visitar la tierra con el venerable P. Fr. Pedro de Espinareda, llevando cédula de su magestad, que espidió el año de 1557 para que todas nuestras conversiones se hiciesen doctrinas y conventos en los parages convenientes, formaron el convento del valle en toda forma, y se dió posesion de la doctrina de los indios tan solamente: y habiendo entrado con dicho señor gobernador un señor clérigo, le dió posesion de la

administracion de los españoles, á que no hicieron resistencia nuestros religiosos; pero sabido el caso por el Sr. virey D. Luis de Velazco el primero, envió real provision para que saliera el Sr. clérigo de la doctrina de los españoles, y la entregase á los religiosos, pues con su sudor y trabajo habian reducido y pacificado aquella tierra: y esto sucedió por el año de 1563. Todos los indios que administran en el valle nuestros religiosos desde la fundacion, están por las labores y haciendas repartidos, sin que haya habido forma para reducirlos á pueblo, motivo porque la administracion es muy penosa. Hoy administra en su parroquia á los españoles del valle un señor clérigo, quien segun tengo noticias, disputa la administracion de nuestros religiosos. Dios lo disponga como mejor convenga para su santo servicio.

El séptimo convento fué el de San Pedro y San Pablo, del valle de Topia; tuvo su ereccion con nombre de hospicio el año de 1555, y de convento con los recandos necesarios el año de 1559; y aunque este convento y el del valle de San Bartolomé fueron á un mismo tiempo asolados por la barbaridad de los indios en sus principios, se restauró luego, siendo esta la causa sin duda porque algunos dicen que la fundacion de estos conventos fué el año de 1564, y es que hablaron de la restauracion que se hizo luego. Tiene este convento, así como el antecedente del valle, dos religiosos ministros ocupados en la enseñanza de la doctrina y administracion de los santos sacramentos à los indios. Es uno de los mas trabajosos de la provincia por las asperezas de sus entradas y por la continuacion de las nieves en la Sierra impertransible en donde hay unas cuevas grandes que dispuso la Divina Providencia, en que se guardan de la mucha nieve los caminantes y sus recuas, sin el cual alivio perecerian: y aunque la entrada es tan fragosa, y el camino habitado de feroces osos, en bajando al valle en que está el convento, se descubre un deleitoso paraiso matizado de diversas flores y hermoseedo de árboles frutales de Castilla, que producen sazonados frutos, sin mas cultivo que el fecundo terreno; pues en él se miran limas, naranjas, almendras, membrillos é higueras, á que acompañan aguas muy dulces con abundancia de peces, que á no estar tan retirado, fuera la vivienda



mas apetecible de la provincia. Hay tambien en sus minas muchos metales de muchas leyes, y el no sacarse hoy mucha plata, nace de los pocos que la habitan. Habo antiguamente otros conventos; pero como faltaron los que sacaban la plata, faltó tambien quien contribuyese á su sustento: solo nuestros religiosos quedaron pasando muchos trabajos por no dejar solos à los indios sin espiritual alivio.

## CAPITULO II.

*Prosigue el número de los conventos, y se refieren algunas cosas particulares de ellos.*

El octavo convento de esta provincia es el de Santa María de las Charcas: fundóse por nuestros religiosos el año de 1564, el que redujeron luego á cenizas los indios bárbaros, destruyéndole del todo, hasta que á la dulce voz de la predicacion evangélica de nuestros obreros seráficos, con indecibles trabajos, auxiliados de D. Juan de Oñate, hijo de D. Cristóbal de Oñate, poblador de Zacatecas, que descubrió el mineral de Charcas, como dijo D. Alonso Diaz de Haro en su Nobiliario de Reyes, lib. 10, part. 2., fol. 414, redujeron á aquellos feroces ànimos, y volvieron á reedificar el convento por los años de 1583. Administran nuestros religiosos en este Real á todo género de gentes, así indios como españoles: la jurisdiccion es muy dilatada, y si el cura sale á visitarla toda, como lo ejecuta todos los meses, remudándose en este afan los religiosos que continuamente moran como coadjutores en este convento, es preciso ande mas de ochenta leguas con indecibles trabajos. Tendrá hoy la poblacion del Real como dos mil personas, las que sacan de sus minas mucha cantidad de plata, la que se

debe á nuestros religiosos, pues desamparado el Real por la falta de metales, se conservaron los religiosos en el convento, manteniendo con las limosnas que en los contornos recogian à tres pobres vecinos, que registrando las vetas, al cabo de algunos dias descubrieron nuevo mineral en otro cerro distinto, mas inmediato al convento, que aun persevera hasta ahora.

En la jurisdiccion de este convento se conoce haber habitado gigantes en los pasados siglos, pues afirma el R. P. Fr. José de Castro, que fué cura en este convento, haber tenido en sus manos una muela que pesaba poco menos de dos libras; y pasando yo de visita con mi secretario el R. P. Fr. Miguel Prieto del convento de Canatlan al convento de San Juan del Rio, en el puesto que llaman de San Agustin, me entregaron los soldados que nos convoyaban una muela, humana en la hechura, que dias antes habian descubierto en el arroyo de aquel sitio, la que habiendo yo mirado no sin admiracion y asombro, la medí, y la mesa de ella tenia en cuadro mas de una cuarta de ancho, de donde se infiere que esta tierra fué habitada de gigantes; y si à alguno le pareciere ser grande la referida muela, lea á San Agustin en los libros de la ciudad de Dios, donde afirma que vió una muela, que partida en pequeñas partes, hiciera ciento de las nuestras. Estos gigantes habitaron tambien la tierra despues del general diluvio, y así, no se estrañará que sus descendientes sean tan indómitos y bárbaros. Hacia la parte en que hoy está la mision de Mateguala, y en la hacienda del Cedral, afirman muchos corren por debajo de la tierra rios muy caudalosos, lo que inferen con evidencia, porque echando trozos en sus corrientes por las bocas que los descubren, ven que los arrebata la rápida corriente por debajo de la tierra.

Hay en este convento una imágen milagrosa de María Santísima, la mas hermosa que puede apetecer la vista: su estatura es de una muger de proporcionado cuerpo, con un niño Jesus en sus brazos, pero de tan bello rostro, que á quien le mira, lleva dulcemente los deseos; y segun me han dicho religiosos graves fidedignos, muda el divino simulacro por instantes de colores: quien quisiere no poner en duda lo posible de este prodigio, é investigar moralmente lo singular de este milagro, lea la erudi-